

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 29 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.461

MADRID

La piqueta del derribo

Un día sí y otro también se habla de crisis. Salta una brisa optimista y a las pocas horas, si no es a los pocos minutos, la sustituye un huracán de pesimismo. No me atrevo a decir que laboran o que forcejean los que pueden ocupar el poder; no me atrevo a decirlo, aunque el derribo presenta múltiples formas; pero los que no pueden ni deben llegar al gobierno en estas circunstancias, los que llevan sobre sus débiles hombros el peso de los Waterloos electorales y de los Waterloos políticos, esos sí, empuñan a toda costa la piqueta y a toda costa, también persiguen el derribo. Y esos tales son los que lanzan al rostro del jefe del gobierno, para demostrar que detenta el poder, estos dos hechos notorios e indiscutibles. Primero: ni dispone en el Congreso arriba de treinta o cuarenta votos; luego no es un gabinete parlamentario, luego vive exclusivamente por la voluntad de la Corona. Segundo: el Conde de Romanones fué neutral y mantuvo la neutralidad en los propios términos en que fué definida por el gobierno conservador; luego no es verdad que merezca las simpatías y el apoyo de los gobiernos de l'Entente.

Repetimos que los hechos son notorios, indiscutibles. Ahora bien, ¿quién le acusan gestán libres de esos su puestos pecados? Veámoslo. El reformismo es por el número una de las más insignificantes minorías del Congreso, y de las más insignificantes minorías en el país. En el mayor número de las Corporaciones administrativas de España no tiene representación alguna y en las que la tiene es escasísima; y a pesar de eso, don Melquíades pidió recientemente el poder! ¿Podría recibirlo de otra manera que por la generosidad, por el derroche de la generosidad, por una dádiva graciosa de la Corona? Y si don Melquíades podía ocupar el gobierno con diez votos, mayor razón tiene para permanecer en él Romanones con 40, y si él uno había de ser favorecido con el decreto de disolución ¿por qué no otorgarle, estando más justificado, igual favor al otro?

En lo de la neutralidad se repite el mismo caso. Don Melquíades la defendió siempre. Aun recordamos cuando decía: «manten, mantén y mantén, quienes nos supongan partidarios de la intervención» No la defendió, no la quiso, o al menos aseguro que no la defendió, ni la quería; lo que defendió y quiso siempre fué la neutralidad benévola para los aliados. Exactamente igual por el Conde de Romanones. Entrambos defendieron la neutralidad con gotas, barriles, vagones y barcos cargados de mercancías estimadas como contrabando. Luego el reformismo, poco en la medida que el romanonismo. ¿Qué piedra puede tirar aquí contra éste, que no pueda arrojar éste contra aquél?

Pero hay más: hay que actualmente Romanones parece otro: sin partidarios o con pocos diputados, siendo el mayor número de las ruedas del engranaje ministerial ajenas a él, o contrarias a él, Romanones, sin ser un ideal, ni muchísimo menos; sin ser un bien positivo, ni muchísimo menos, gobierna mejor que nunca, más seriamente que nunca, más prudente y previsivamente que nunca, con menos agravio a las conveniencias públicas que

nunca. Y acaso por eso, trabajan contra él y se afanan para derribarle ahora, con más ahínco que nunca. ¡Hasta ahí llega la pasión! Por esa ruta van, desbridadas, las ambiciones políticas. ¿No habrá quien la ponga freno?

Miguel PENAL-LOR

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XIX

Ortega y Barrios, Rafael

POR TELEFONO

Los materiales de construcción

Madrid, 28.—Se ha dictado una Real orden de Abastecimientos que encarga a la Junta de tasa de los materiales de construcción que informe acerca de los precios de las primeras materias en las industrias para la transformación del hierro.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Josefa Orozco, de Gamez Cordero.

Nuestra enhorabuena.

Ha marchado a B. z. el economo de San Antonio don Ricardo Pérez Roche.

Ha venido de T. bernas el abogado don Emilio Bellver.

Se encuentra ligeramente enfermo el profesor de esta Escuela Normal, don Se. afín Cid Mezas.

DEL DIA

La cuestión del pescado

Ayer mañana no hubo ningún pescado en la Plaza.

Mediado el día, comenzó a entrar.

Por la mañana, una numerosa comisión de pescadores, con el señor Comandante de Marina y representantes de todos los gremios que intervienen en la industria de la pesca, visitaron al Gobernador Civil in terino para rogarle autorizara la salida del pescado que estaba listo la tarde anterior para la exportación, pues en Almería no se había de consumir y se les iría gaba grandes perjuicios.

Teridas en cuenta estas consideraciones, el señor Carrera autorizó la salida.

A la plaza se llevó la tercera parte de la pesca de la noche anterior; una insignificante.

Nuevamente han rogado los pescadores al gobernador la reforma de la tasa.

En su vista, el señor Carrera ha convocado para esta tarde a la Junta de Subsidios.

A partir de hoy, no se autorizará la exportación de pescado en tanto que, como acordó el Ayuntamiento, no esté cubierto en la Plaza el cupo de los 2000 kilos.

En marcha

El batallón de Córdoba

Mañana marchará a Granada el 2.º batallón del Regimiento Infantería de Córdoba que durante algún tiempo ha estado de guarnición en esta capital.

Con las referidas fuerzas marchan a la vecina ciudad el teniente coronel que las manda, señor García Malea y los demás jefes y oficiales que no han solicitado destino en el nuevo Regimiento de la Corona.

Reciba el batallón nuestra cariñosa despedida y sepan los valerosos soldados que aquí dejan recuerdos gratísimos de su estancia entre nosotros.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Las vejaciones al Ejército

Madrid, 28.—A las tres y cincuenta minutos dá comienzo la sesión de esta tarde en el Senado.

Preside el señor Grolzard.

La Cámara está desanimada.

El general señor Aznar pregunta al Gobierno si han llegado a su conocimiento las vejaciones intolerables de que se hace objeto al Ejército en Cataluña.

Afirma que para restablecer la tranquilidad de aquella región, se impone la declaración del estado de guerra.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina le contesta diciendo que la adopción de tal medida depende de la Junta de autoridades de Barcelona.

Elogia cumplidamente al Ejército. Rectifica el señor Aznar.

Deduca de lo expuesto por el ministro que el capitán general de Cataluña es contrario a la declaración del estado de sitio.

Rectifica a su vez el ministro de Fomento.

Insiste en que la decisión no depende del capitán general, sino de la Junta de autoridades.

Orden del día

Entrase en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Aspecto de la Cámara

Madrid, 28.—La sesión del Congreso dá comienzo a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Villanueva.

En los escaños no hay mucha animación.

En el banco azul toman asiento casi todos los ministros.

Las tribunas están totalmente ocupadas de público.

Se plantea el debate catalanista

El señor Caspe presenta las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Segovia.

Hace uso de la palabra el señor Cambó.

Empleza su discurso con un recordatorio sobre las causas que originaron la retirada de la Cámara de los parlamentarios catalanes.

Pasa a la presentación y defensa del Estatuto regional de Cataluña.

Dice que éste puede sufrir modificaciones en cuanto a las palabras, pero ninguna que afecte a su esencia, por que expresa la aspiración y la voluntad inquebrantable de Cataluña entera.

En ese Estatuto se contienen los que nosotros consideramos nuestros derechos Constitucionales.

Si la voluntad de Cataluña, agrega, fuese contraria a la unidad nacional, podría combatirla en el Parlamento, pero nosotros entendemos, desde luego, que la voluntad de los catalanes no se opone a aquella unidad.

Hemos limitado, en cuanto nos fué posible, nuestra petición, pero antes de nada, hemos de rechazar la ponencia de la comisión extraparlamentaria sobre la autonomía regional.

Si aprobáramos esa ponencia los problemas que deseamos solucionar,

quedarían con iguales aspectos que ahora tienen.

Nuestro Estatuto demuestra que en España se puede resolver jurídicamente el pleito de las libertades regionales.

Declara que es peligroso el estado actual de cosas y afirma que debe que dar terminado cuanto antes mejor.

Para ello no habrá otro camino que el de satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

(Fuertes rumores.)

Hace tiempo, sigue el orador, que en Cataluña nos dedicamos a contener los ánimos; hace tiempo que nuestros esfuerzos se dirigen a canalizar los ímpetus de la opinión para que no se desborden en torrente peligroso.

De los bancos gacetistas interrumpen:

—Y lo contrario, hombre, y lo contrario...

(Rumores.)

El señor Cambó:

—No nos importa que no nos creáis; pero conste que lo hemos hecho así.

(Siguen los rumores.)

El señor Cambó exclama:

—Pues bien: aponednos culpables de cuanto ocurre; llamadnos traidores a la Patria, llegad incluso hasta a echarnos de aquí. ¿Y qué? ¿Habréis acaso conseguido algo?

Nosotros nos volveremos a Cataluña y España quedará en la misma situación, con las pasiones exacerbadas, con los mismos peligros en el horizonte; y sobre todo esto, que no es poco, nuestra voluntad quedará firme, seguirá inquebrantable.

(Surgen nuevas protestas de la minoría gacetista.)

(Al hablar el señor Cambó de traiciones, le corean con gritos afirmativos de ¡sí! ¡sí!)

(En algunos sectores de la Cámara los liberales se revuelven contra los gacetistas, imponiendo silencio.)

(Hay momentos en que el debate no es debate: degenera en un verdadero tumulto. Nadie se entiende.)

Sigue hablando el señor Cambó.

Dice que en estos momentos en que el mundo fragua la Liga de Naciones y en que se alienta el derecho de las pequeñas nacionalidades, Cataluña mantiene en pie sus aspiraciones y procurará obtenerlas por el camino del patriotismo.

(Nuevos rumores.)

Habla el jefe del Gobierno

Le contesta el señor conde de Romanones.

Explica la autonomía que el Gobierno no puede conceder.

Dice que aunque más limitada que la que se pretende, satisfaría las aspiraciones de Cataluña.

Por lo demás, él, en nombre del Gobierno de la nación, y hablando por tanto, con la plena autoridad que el Gobierno puede hacerle, declara de una manera terminante que la autonomía solamente pueden otorgarla las Cortes del Reino con el Rey de España, sin presiones de nadie y sin amenazas de ninguna clase.

El Gobierno buscará la concordia, porque esta situación debe terminar dentro de la ley.

Ahora bien; el Gobierno será inexorable para mantener el orden.

Rectifica el señor Cambó. Habla de nuevo el señor Cambó. Estoy conforme—dice—con que sean las Cortes quienes resuelvan sobre lo que pedimos; pero afirmo que esa petición significa la voluntad entera de Cataluña, expresada en el Estatuto regional que aquí presentamos. Interviene en el debate el señor Dato

Usa de la palabra el señor Dato. Explica la ausencia de los conservadores en la Comisión extraparlamentaria.

Sin embargo, la mayor parte de la penencia la votarán los conservadores con el Gobierno.

Considera lo más urgente la aprobación de los presupuestos; pero en esto se somete a lo que decida el presidente de la Cámara.

Hace un llamamiento a la concordia y declara que el Gobierno puede contar con los conservadores, para cuanto tienda a mantener el orden en Cataluña.

El señor Cambó: Vosotros queréis que sigamos escribiendo la antigua historia de España y nosotros preferimos comenzar otra nueva.

El señor Dato: El problema que se ha planteado es el fruto de la propaganda regionalista, que ha sido más fructífera porque la realizaron quienes ejercían funciones públicas.

Vosotros decís que el problema autonómico es el único, sin fijaros en el pavoroso problema económico, que es la realidad de España y hay que resolverlo antes que ningún otro.

Se suspende el debate hasta mañana

Manifiesta el señor Pedregal que el Estatuto catalán debe constituir la base del debate y se suspende este para reanudar mañana, pasando la Cámara al

Orden del día

Se discute el impuesto de sucesión. El señor Senante protesta por la forma en que se ha presentado este importante problema.

Requiere a consumir un turno en contra.

Se aprueba la totalidad del proyecto, cuya presentación justifica el jefe del Gobierno por su relación con los presupuestos.

Se suspende el debate. El señor Estevez combate la constitución del Instituto Nacional Agrario. Seguidamente se levanta la sesión.

Los empleados mercantiles

El domingo 26 del actual se reunió en Junta general reglamentaria la sociedad de empleados mercantiles de Almería.

Dada lectura de la memoria confeccionada, de los trabajos realizados durante el pasado año, y hecho el examen de cuentas de fin de ejercicio, fueron aprobadas por unanimidad.

Se dio cuenta de la elección de Junta de gobierno para el presente año, verificada el domingo anterior, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente, don Andrés Galera Yopez; vicepresidente, don Carlos Soler Pérez; tesoro, don Joaquín López Espinosa; contador, don Emilio Hernández; secretario, don Andrés Mená Sánchez; vicesecretario, don Luis Marín Palomar; vocales, don Gracián Ibarra López, don Francisco Núñez Beltrán, don José Fernández González, don Carmelo Naveros Burgos, don Emilio Membrive, don Antonio Martín, don José Romero Cortés, don Gerónimo Tara, y don Abelardo Escudero.

Se terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, haciendo votos los concurrentes por la unión de todos los empleados mercantiles.

Guerra civil en Portugal

Vigo, 28.—Los monárquicos portugueses atacaron en Alberea a los republicanos que fueron derrotados, dejando en el campo muchos muertos.

Mandaba a los derrotados el general Hipólito que ha sufrido otro descalabro en Fornos de Algodre.

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias

Los parlamentarios catalanes

Madrid, 28.—En el expreso de Barcelona han llegado los parlamentarios catalanes que fueron recibidos en la estación por numerosos amigos.

La policía había adoptado precauciones que resultaron innecesarias.

El problema político

El señor conde de Romanones anunció a los periodistas que en la sesión de esta tarde en el Congreso, se planteará íntegramente el problema político.

Iremos a la Cámara—dijo—a escuchar lo que dicen los parlamentarios catalanes y a contestarlo en debida forma.

En cuanto a lo que pueda ocurrir, temíase el conde, no es esta hora a propósito para hacer pronósticos.

No hubo emisarios

El jefe del Gobierno ha negado que en vista emisario alguno a los parlamentarios catalanes.

Considera que no hacían falta embajadores.

Si lo hubiera estimado necesario el conde no hubiera vacilado en enviar a cualquiera de sus amigos.

Impresiones sobre el debate autonómico

El jefe del Gobierno se mostraba satisfecho del debate que terminará mañana, según dijo, aunque haya que prorrogar la sesión.

El señor Alba que se mostraba optimista, elogió la actitud de los señores Romanones y Dato, creyendo que se ha despejado la incógnita conservadora y que no pasará nada extraordinario.

El señor Nougués decía que la cuestión de la autonomía no es asunto de derecho, sino de la voluntad del 99 por 100 de los catalanes y que los parlamentarios no venían a sacar al go sino a obtener la total aprobación de su programa.

El señor Vozelos consideraba lamentable el debate de hoy.

El señor Bergamín decía que este significa el apremio de la crisis.

Habló el señor Cambó en los pasillos con varios amigos, estos tacharon de ineptivo su discurso.

Use de ellos dijo:

—Ha sido breve y para decir qué queda es el

El señor Cambó replicó:

—No; es posible que ocurra algo peor que marcharnos nosotros.

El señor Senantes, por su parte, con alderá incorporada la subida al poder de los conservadores, porque pondrían las cosas peor que se encuentran, aumentando las dificultades de todos los problemas.

De Instrucción pública

Nuevo catedrático

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para el desempeño de la Cátedra de Latin vacante en este Instituto general y Técnico, el Catedrático don Eduardo García de Diego.

Corrida de escalas

Por Real orden de 20 de este mes se aprueba la corrida de escalas de Diciembre en la que ascenden las siguientes maestras de esta provincia:

A 3.500 pesetas: Doña Francisca Carleta García Alodas, de esta capital, con efectos económicos y de escalafón de 1.º de Enero actual.

A 2000 pesetas: Doña Jescia Sanchez Escudera de Abucena y doña Teresa Moreno Soto de Lubin, ambas con efectos de todas clases desde el primero de Septiembre próximo pasado.

Propuesta

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la Cátedra de Literatura del Instituto de Almería a don Severino Rodríguez Sabido, que actualmente es catedrático de igual asignatura en el Instituto de Almería.

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista BERGAN, MARIZ Y CIDOBES OBISPO ORBERA, 22 CONSULTAR DE 3 A 5

POR TELEFONO

La Comandancia de la Guardia civil

Madrid, 28.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una orden destinando a esa Comandancia de la Guardia civil al teniente coronel don Rafael Suárez.

La Confederación Nacional

Tras compras y ventas en común

Aunque este caminar de pueblo en pueblo, acompañando a los beneméritos propagandistas, apóstoles del bien, que alza «El Debate», me impide realizar, con la frecuencia que yo desearía, los trabajos de divulgación agraria que vengo exponiendo en estas columnas, aprovecho hoy un ratito, mientras hacen el carruaje que ha de trasladarnos a Serón, para que nuestros agricultores tomen nota de lo que supondría para ellos el Sindicato con su sección de compras y ventas en común.

Dice el señor Moredano en su citado folleto, explicando cómo se realizan las compras en común: «El presidente ha anunciado en una Junta que se van a empezar las compras en común de comestibles, y cada socio, al volver a su casa, se ha entregado con su compañera a los más graves estudios sobre el complicado problema del garbanzo.

Tras más o menos cavilaciones y desvelos, al siguiente día cada cabeza de familia entrega al secretario una hoja con su petición de comestibles para un mes.

El secretario, con todas aquellas hojas, se prepara a trabajar por Dios.

Suma las arrobas, libras y kilos que en total se han pedido de cada género, y previo acuerdo de la Directiva, se envía un boletín haciendo el pedido conjunto a la Federación, la que, en unión de los otros sindicatos, le envía a la Confederación, la cual por medio del Banco Agrícola Comercial facilita el pedido hecho en grande para todos los Sindicatos de España. El día que éste llega se suele depositar en un local, y si los socios no son muchos, acuden todos y se le distribuyen conforme a lo que cada uno ha pedido.

—Esto no es mala—dice un día el Secretario a un obrero que le presenta una petición de géneros para unos días—, tienes que pedir más cantidad, siquiera para un mes.

—Si no tengo más que la semana que me pagan todos los domingos.

—Acude a la Caja Rural, que te dé el importe de lo que comes en un mes; como haces grandes economías en los precios, esa operación entra en sus fines.

Y el obrero, tan contento y tan satisfecho, exclama:—¡Qué listo ha sido el que inventó estas cosas, señor Secretario!

Pero no solamente se compran comestibles, sino que los abonos minerales, aperos de labranza, animales de trabajo o recia y reproductores para mejorar las razas del país.

También se compra maquinaria, como segadoras, trilladoras, trileradoras, avellanadoras, seleccionadoras de grano etc., unas veces para los socios, que pueden pagarla, sea al contado, sea a plazos, y otras veces para el sindicato, para que todos las utilicen y se aprovechen de ellas.

Como una cifra que parece fabulosa y no obstante ha sido una realidad que prueba las incalculables ventajas y economías de las compras en común, diremos a nuestros lectores que la Federación de Sindicatos católicos agrícolas de la Rioja, en el año 1916 se abonó 23.000 duros en la compra en común, de sulfato de cobre, para todos sus asociados.

Y está clarísimo, porque todas las ganancias que van quedando en manos de los intermediarios, pasan directamente a los consumidores que se entienden con las casas productoras.

Y lo mismo que hemos escrito de las compras podríamos decir de las ventas en común.

Y como ocurre ahora, la hermosa ventaja que tendría para esta provincia de Almería el realizar las ventas en común de la uva y de la naranja.

¡Cuántos millones de pesetas no se ahorrarían los exportadores de dichos frutos, si ellos se entendiesen directamente con las casas consumidoras y hasta al por ellos mismos se flotasen los barcos!

Pero no quiero, mejor diré no puedo pasar más adelante porque ya me están aguardando y hemos de llegar a Serón a la hora señalada para el mitin.

CAMILO DE ERSERA

Tijola 26 1 919.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 28.—En el Hospital, Unversidad y las Ramblas hubo alguna agitación sin consecuencias.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo se pongan banderas en los edificios que no sean oficiales.

Tampoco se permitirá el uso de distintivos.

Los contraventores serán multados.

La Sección 3.ª de la Audiencia condenó al director de la Unión gremial a un año y ocho meses por cada uno de los delitos de ultraje a España de que se le acusa.

Los heridos de ayer no son graves. Ingresó en la cárcel un significado sindicalista.

El alcalde ha hecho un donativo a la vida y los cinco hijos de uno de los heridos de ayer, fallecido anoche en el Hospital.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de ochenta años y fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer después de penosa enfermedad, seports de con edificante resignación, la señora doña Carmen P. Olla del Aguila, Viuda de Ruiz, hermana terciaria de San Francisco.

Damos el pésame a su atribulada familia y en especial a su hija la señora Viuda de Mancho.

Ayer falleció a los 40 años de edad la señorita Trinidad Sáez Sánchez, hermana del Maestro marmolista don Gonzalo Sáez. Tanto a este como a su madre doña María, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Número de 4 páginas CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Mujer, Garganta y Oídos y cargo de

Don Antonio Sarcia y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 4. OBISPO ORBERA, NUMERO 5.

Consulta especial de enfermedades de mujer a cargo del Doctor R. Garcia Langle de la Beneficencia Municipal, en el Hospital de San Juan y en el Hospital de la Facultad de Medicina. Fuente de Furchana, número 2

Después de la Sesión

Telegramas del alcalde

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión del lunes último, el alcalde impuso ayer los siguientes telegramas:

Ministro Fomento.—En nombre Ayuntamiento mi Presidencia ruego a V. E. se conceda autorización inmediata para ejecutar proyectos remitidos por Junta Puerto, relativos especialmente a la ampliación de urbanización del Malecón, el pago de las expropiaciones consiguientes, y construcción de la vía marítima y puente sobre la rambla del Obispo, todo lo cual sobre ser de utilidad inapreciable para esta ciudad, resolverá la grave crisis obrera que padece la ciudad y que exige solución inmediata.

Luis Silveira.—Manuel Giménez.—Miguel Salvador.—Augusto Barcia, Diputado a Cortes.—Ayuntamiento de Almería en sesión ordinaria de ayer acordó confiar a V. S. la misión de conseguir de modo efectivo y rápido, sin nuevos aplazamientos, tanto menos justificados, cuanto más se repiten, el inmediato anuncio de la construcción de la Escuela de Artes y Oficios y la aprobación de los proyectos remitidos al Gobierno por la Junta del Puerto relativos a la ampliación de urbanización del Malecón, pago de las expropiaciones necesarias para el mismo, construcción de la vía marítima y puente sobre la rambla del Obispo, proyectos todos que solo penden de ser autorizados y que resolverán la grave crisis obrera que padece la ciudad.

En igual sentido ha telegrafiado la Sociedad de obreros albañiles "El 1.º de Mayo" al presidente del Consejo, a los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Fomento, al Director general de Obras públicas y a los representantes en Cortes por Almería.

En la línea del Sur

Descarrila un furgón de cola

En la madrugada de ayer descarriló en el kilómetro 192 de la línea del Sur, cerca de la estación de Doña María, el furgón de cola del mixto, por haberse partido un carril en cinco trozos.

A la media hora quedó encarrilado.

Una brigada de obreros reparó los desperfectos de la vía que quedó expuesta ayer mañana a las obras.

No ocurrieron desgracias.

Noticias militares

El coronel del 71

El coronel de Infantería don Andrés Saliquet Zumeta, a quien se ha conferido el mando del Regimiento de la Corona, n.º 71, es, según nuestros informes, uno de los jefes más prestigiosos del Ejército.

Nació en 21 de Abril de 1877. Mandó de teniente coronel el Batallón de Cazadores Alba de Tormes, con singular acierto.

En la actualidad desempeñaba el mando de la zona de Manresa.

Ha cursado estudios en la Escuela Superior de Guerra y está en posesión del diploma de Estado Mayor.

También tiene obtenidas numerosas recompensas por méritos de guerra.

Nos complacemos en reiterar al señor Saliquet nuestra sincera felicitación.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español "Tintoié", procedente de Cartagena, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

Vapor inglés "Boscombe Chine", procedente de Gibraltar. Cargará mineral.

Buques despachados

Vapor "Tintoié", para Málaga, con carga general y pasajeros.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre injurias.

Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Roda (don Andrés).

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto, contra Pedro Cortés y otro.

Abogado, señor Remero; procurador, señor Roda.

Los juicios de ayer

En la sección primera se celebró el juicio correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Luis Andrés Lázaro, por el delito de hurto.

El fiscal retiró la acusación en el acto del juicio, y la sala dictó auto de sobreseimiento libre a favor del procesado.

En la sección segunda se vió la causa seguida en el juzgado de Berja, sobre hurto, contra José Linares y dos más, con formándose con la pena la defensa en el acto del juicio, que quedó por sentenciado.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, ingresaron los siguientes:

Juzgado de Almería.—Don Francisco Saliente Muñoz con don Juan Romero, sobre apelación de auto.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

A los comerciantes en frutas y hortalizas

¿Queréis ganar mucho dinero?

Utilizar las cestas envases que construimos en la calle de Granada, número 25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas y hortalizas.

Resultan excelentes y la mejor recomendación, es la prueba.



La señorita

Trinidad Sáez Sánchez

Ha fallecido en el día de ayer, a los 40 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

So desconsolada madre, doña María Sánchez; su hermano, don Gonzalo Sáez Sánchez; hermana política, doña Carmen Hernández, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan triste desgracia rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO

Y

VENDO

ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

Vtas urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez azas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Cerita para los ojos todos los días de

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C. Príncipe, 27.—Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta.

En la farmacia de la calle de la Princesa, número 3

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, a gibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

¡Parraleros!

Con mis ingertos se obtiene la mejor vegetación y calidad de uva, y no degeneran.

Se pueden garantizar si se desean, por los años que se convenga.

Y se sabe que no supone el valor de un ingerto, con que hoy que avanzan después de cinco, como ocurre con frecuencia!

Juan Abad Verdegay.—Pechina.

MADERA DE PINO

Procedente de una demarcación de cuilido, se venden viguetas, tabicones, alarjes, y listones de varios tamaños, todo en perfecto estado.

Para detalles y precios, Enrique Villalobos.—Berja.

LA SEÑORA Doña Carmen Padilla del Aguila Viuda de Rull Terciaria Franciscana Ha fallecido a las 12 del día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus hijos, don José, don Enri que y doña Fernanda, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las diez de la noche en la casa mortuoria, Marqués, 3, al Cementerio de San José.

HIPOFOSFITOS = SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Laboratorio de análisis clínicos Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Lampara Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Francisco de Sales, obispo, doctor, fundador; Constancio, obispo, mártir; Valerio, Sulpicio, obispos; Aquilino, presbítero; Sabino, Papias, Mauro, Sarbelio, Bárbara, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Martín, virgen, mártir; Lesmes, ab. d.; Jacinta de Mariscottis, virgen; Savino; Hipólito, presbítero, mártir; Félix, papa; Matías, Armentario, obispos; Alejandro, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Maritina, virgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Subida de las Cuarenta Horas.—Hay en San Sebastián.

Mañana en el Real Convento de la Purísima.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

INDULGENCIA.—Hay, 29, hay concedida una plenaria, para los Directores y Celeradores del Apostolado de la Oración.

TRIBUTO SOLEMNE.—Las Religiosas y alumnas de la Compañía de María consagra a su insigne Madre y Fundadora, la Bta. Juana de Lestonnac, un solemne triduo en los días 1, 2 y 3 de Febrero.

Orden de los cultos:
Por la mañana: A las 8, Misa de Comunión general, los tres días.

Por la tarde: A las 4 y media, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio, motete, Ser-

mén, cántico, Bendición y Reserva; terminándose con el himno de la Beata y adoración de su Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. José M.ª Gómez, de la Compañía de Jesús.

Día 3, último del triduo:

Por la mañana: A las 8, celebrará la Misa de Comunión general el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo y a continuación, se expondrá S. D. M. que quedará de manifiesto todo el día, por el Jubileo de las Cuarenta Horas.

A las 10, Misa solemne.

Velerán al Santísimo, durante el día las asociaciones del Apostolado de la Oración y de las Hijas de María, establecidas en esta Iglesia, con el orden que se les designa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo con cada 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos de este Triduo.

El día 2, pueden ganar una plenaria, todos los fieles que, con las condiciones ordinarias, visiten esta Iglesia y oren por los fines acostumbrados.

El día 2, pueden ganar una plenaria, todos los fieles que, con las condiciones ordinarias, visiten esta Iglesia y oren por los fines acostumbrados.

Importante

Compañía de Seguro de incendios sellada agentes activos en todos los pueblos de la provincia de Almería.

Diríjase apartado 36.—Málaga,

NOTICIAS

Expediente

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Serón que instruya expediente con motivo de una denuncia del señor cura párroco, relativa al enterramiento de cadáveres en dicho pueblo.

De Minas

Don Luis de la Serna y Ruiz solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de "Mila", número 34 567, en el paraje deno-

minado Tonos, del término de Velez Rubio.

—La Jefatura de minas practicará operaciones facultativas desde el 5 de Febrero en adelante en varios términos de la provincia.

De Subsistencias

El Gobernador civil interino ha dictado una circular disponiendo que el día último de cada mes, den cuenta los almacenistas y comerciantes de las altas y bajas de substancias alimenticias que ocurran en sus establecimientos.

Intento de agresión

El empleado de la Compañía del Sur Francisco Pareja López, intentó agredir días pasados a otro empleado, Tomás Peñalver Martínez, en ocasión que éste se hallaba en su domicilio.

Ocurrió el suceso en el pueblo de Gáldor.

Pareja, que iba provisto de una pistola, no pudo lograr su objeto por la intervención de varias personas.

Motivaron la cuestión resentimientos antiguos.

De hecho, se dió cuenta al Juzgado.

De ferrocarriles

Ha sido aprobada la tarifa especial de G. V. número 114 para el transporte de arbustos, bebidas gaseosas, cerveza, frutas frescas, hielo, hortalizas, legumbres frescas, nieve y plantas vivas, desde Baza a Almería y Granada, o viceversa.

Dicha tarifa empezará a regir el día 1.º de Febrero próximo.

Concurso

La Junta de Obras del Puerto anuncia concurso para proveer una plaza de guarda-muelle con el haber diario de tres pesetas.

Aprovechamientos forestales

Se anuncia la tercera subasta de los aprovechamientos de esparto del monte del pueblo de Carboneras.

Servicios de la Policía

Ayer fué detenido Felipe Torres Miras, de 14 años, autor de la sustracción de un reloj de plata y cadena a Antonio Segura.

tonia Navarro Alonso, por amenazar con una navaja a Juana Góngora Mendez de muerie a Manuel Gallur Pérez. Había la individuo en la calle de Alfante.

—Ayer fué detenido e ingresó en la cárcel el súbdito ruso Joakka Reickka, de 38 años, que vagaba por las calles y que no pudo acreditar su personalidad.

Arreglo de una escuela

El Gobernador civil interino ha ofrecido a la alcaldía disponiendo el arreglo en término de 8 días de los desperfectos existentes en la casa-escuela de niños en la calle de Murcia.

Hurto de paja

La Guardia civil de Gergal ha detenido al niño Manuel Torres Martínez, presunto autor del hurto de 20 arrobas de paja don Benifacio García Medina.

Cometió el hecho en varias veces.

Las oposiciones de la Banda

Don Enrique Fernández Padilla ha presentado instancia optando a la plaza de saxofón 2.º, vacante en la Banda municipal.

Multas

El alcalde multó ayer en diez pesetas al oficial mayor del Ayuntamiento y en cinco al oficial encargado del negocio de Orato, por falta de asistencia a oficina.

Exposiciones

En la secretaria del ayuntamiento de Huércal Overa se halla expuesta al público la lista de compromisos para la elección de senadores.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Granada del súbdito extranjero Johan Peris detenido en esta capital.

Profesora de francés

Desde 1.º de Febrero dará lecciones especiales de francés a señoritas desde las 4 a las 5 de la tarde. Para suscribirse, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras. Honorarios de pesetas mensuales.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Deseñimiento completo. 4.ª Acción calmante y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarie en América
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Quedan fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Anisosa Solución
Benedicta

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de sosa con REOSOL Tuberculosos, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernard, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Imeria: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, Fr. Con. este número Sánchez.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. López y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Moprevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la calle de Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10